



ORD.: N° 675-7

ANT.: Fiscalización Ambiental a la RCA N°182/2012, del titular Áridos Cachapoal Ltda.

MAT.: Información por pozo lastre en ribera sur río Cachapoal.

INC.: DVD con material audiovisual.



RANCAGUA, 08 SEP. 2017

**DE : RODRIGO SANHUEZA BRAVO
DIRECTOR REGIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS**

**A : SANTIAGO PINEDO ICAZA
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O' HIGGINS**

Junto con saludar, informo a Ud. a raíz de la fiscalización Ambiental a la RCA N°182/2012, del titular Áridos Cachapoal Ltda., y según consta en el Informe Técnico de Fiscalización Ambiental N°110/2016, este Servicio junto a personal de la Dirección de Obras Hidráulicas y de la Superintendencia de Medio Ambiente de la región de O'Higgins constataron un pozo de extracción (pozo lastre) en la ribera sur del río Cachapoal, dentro del predio perteneciente al citado titular, en un punto definido por la coordenada UTM (m) N: 6.214.738 y E: 337.255, datum WGS84, huso 19.

En relación a lo anterior este Servicio realizó un vuelo de inspección al cauce del río Cachapoal el día 24 de agosto de 2017, desde donde fue posible observar las actuales dimensiones del citado pozo de extracción el cual ha crecido en superficie y profundidad. Se adjunta DVD con video de vuelo, para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Saluda atentamente a Usted,


RSB/PMB/TTT

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- U. de Fiscalización y Medio Ambiente, DGA Región de O'Higgins
- Oficina de Partes


RODRIGO SANHUEZA BRAVC
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS
REGIÓN DE O'HIGGINS

N° de Proceso: SSD 11257770/